

PRACTICA CRIMINAL,

CON UN PRONTUARIO ALFABETICO

DE DELITOS Y PENAS.

POR EL LICENCIADO DON EUGENIO DE TAPIA,
ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

TOMO PRIMERO.



CON SUPERIOR PERMISO.

VALENCIA; EN LA IMPRENTA DE ILDEFONSO MOMPIÉ.

AÑO 1830.